

BANUSA BUSINESS CORP.

PODER ESPECIAL

BANUSA BUSINESS CORP., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá e inscrita en el Registros Público, en la Sección Mercantil a la Ficha 806442, Documento 2411511, desde el 24 de junio de 2013, por este medio otorga a:

ANDREA VERONICA RIOFRIO RODRIGUEZ

mujer, mayor de edad, ciudadana ecuatoriana, portadora del Pasaporte No. 0915361646

(en adelante denominada "LA APODERADA")

un Poder Especial en el territorio que comprende la República del Ecuador, y en cualquier otra parte del mundo, en donde la sociedad pueda desear llevar a cabo actividades comerciales, con la siguientes facultades especiales:

1. Comprar e hipotecar bienes muebles e inmuebles, así como derechos de propiedad de los muebles e inmuebles para la sociedad, y vender aquellos que ahora o en lo sucesivo le pertenezcan, ya sea en efectivo o en abonos, y estipular aquellos términos de pago y demás cláusulas y condiciones tal como (LA APODERADA) pueda estimarlo conveniente.
2. Comprar y vender acciones de cualquier clase se sociedad, y pactar las condiciones y cláusulas tal como (LA APODERADA) pueda estimarlo conveniente.
3. Comparecer en Juntas Generales ordinarias, extraordinarias y universales, con voz y voto en donde la compañía sea poseedora de acciones.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la sociedad ha otorgado este Poder General para que sea debidamente firmado.

Panamá, República de Panamá, 14 de abril de 2015

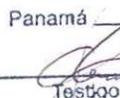

Carlos Cedeño Bustamante
Presidente


Ingrid Vanessa Sucre Yunda
Secretaria

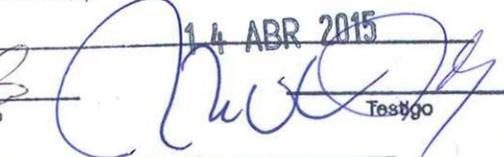
La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá

Testigo

14 ABR 2015


Testigo

Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima





APOSTILLA

Convenion de la haje du 5 de octubre 1901

1 Pais PANAMÁ.

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Norma al. Aldama

4 quien actua en calidad ntans

5 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

6 EN Panamá _____ 5 de 10 4 ABR 2015

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 22172

9 S. "Nombre" "Firma" Miguel de Soto

2



Esta Autorización no
no implicq responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento